ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/06/2021	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	1024
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	UAESPM		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 # 4-70		8. Teléfono	88546666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	HERNAN ALONSO PERCY GARRIDO		10. NIT/C.C.	16.769.688	6
11. Dirección	CRA 3 # 17 oeste 145		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	hernanpercy580@hotmail.com		14. Teléfono	3117649275	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	SEXTA Cuota y final de Prestación de Servicios Profesionales Especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos				
16. Valor de la Operación	$ 6.985.000	SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.020-2021		18. CDP	3500148845	
			19. RPC	4500217149	
20. Objeto del Contrato	Prestar Servicios Profesionales Especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos				
21. Valor del Contrato	$ 41.910.000	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE			

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 06

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1.020 de 2021

Nombre completo del contratista: HERNAN ALONSO PERCY GARRIDO

Documento de identificación:16.769.688

Nombre del supervisor: FRANCISCO JAVIER BONILLA HURTADO Teléfono: 8854666

Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES – UAESPM

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
27/ENE/2021	30/JUN/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE($41.910.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$41.910.000	$6.985.000	$34.925.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9420902918 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1018796975 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago:10/jun/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Junio/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es): Certifico que la contratista HERNAN ALONSO PERCY GARRIDO cumplió con el objeto del contrato No. 4182.010.26.1.020 de 2021, en el periodo correspondiente a la sexta y última cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Verificar de manera general para orientar el apoyo a la supervisión en el alcance financiero de todos los documentos suscritos del Convenio de la prestación del servicio de AP y los documentos contractuales derivados del mismo.

- Verificó de manera general para orientar el apoyo a la supervisión en el alcance financiero y contable de todos los documentos suscritos del Convenio de la prestación del servicio de AP y los documentos contractuales derivados del mismo.

2. Apoyar en el control y seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoria de la Contraloría de Santiago de Cali, junto con el equipo de apoyo a la supervisión.

- En este periodo no se requirió esta actividad.

3. Elaborar y efectuar modificaciones y ajustes de las fichas propias del servicio de alumbrado público cuando se requiera.

- Apoyó en la proyección de ingresos para los proyectos de la vigencia 2022 de según las instrucciones dadas por el Director de la Unidad y el líder administrativo y financiero de AP.

4. Verificar la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones — POAI cuando se requiera.

- Este mes no se presentaron requerimientos sobre POAI

5. Revisar informe de gestión de las fichas propias del servicio de alumbrado público, de acuerdo a la solicitud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó la revisión del primer informe trimestral

6. Verificar la aplicación y el crecimiento de los costos del servicio de Administración, Operación y Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público conforme a lo pactado contractualmente.

- Verificó los costos del servicio de Administración, Operación y Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público de la factura del mes de abril 2021.

La verificación y conciliación de los costos con Emcali conforme a lo pactado contractualmente, mediante correo electrónico como se muestra a continuación:

“Buenas tardes,
Por medio del presente informó que se conciliaron los valores con Emcali con el IPP provisional siguiendo directriz de la CREEG (Circular No 14 del 12 de marzo de 2021).

Es importante aclarar que el valor del servicio facturación y recaudo no se consideró para la conciliación, teniendo en cuenta el oficio enviado a EMCALI con numero de radicado 202141820100006151 del 12 de marzo de 2021, sobre la remisión de la modificación No 10 del convenio Interadministrativo.

Descripción	**abr-21**
Inflación IPP	132,94
%	1,45%
Crec. Del SALP	175.654
Valor	$ 14.616
Concepto	**abr-21**
Alquiler de infraestructura	$ 183.886.876
IVA del 19%	$ 34.938.506

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Costos Indirectos Serv. Alum. - Otros	$ 6.436.041
Total del Servicio	$ 225.261.423
Servicio de Administración, Operación y Mantenimiento según el Otro sí No. 9 al Convenio Interadministrativo	$ 2.567.358.864
IVA del 19%	$ 487.798.184
Total del Servicio	$ 3.055.157.048
TOTAL	$ 3.280.418.471

De acuerdo a lo anterior concilió los valores anteriores correspondientes al mes de abril 2021

7. Verificar la liquidación del servicio de alquiler de infraestructura prestado por EMCALI mensualmente de acuerdo con lo pactado contractualmente.

- Validó la liquidación del servicio de alquiler de infraestructura del mes de abril 2021.

Descripción	**abr-21**
Inflación IPP	132,94
%	1,45%
Crec. Del SALP	175.654
Valor	$ 14.616
Concepto	**abr-21**
Alquiler de infraestructura	$ 183.886.876
IVA del 19%	$ 34.938.506
Costos Indirectos Serv. Alum. - Otros	$ 6.436.041

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Total del Servicio	$ 225.261.423

8. Verificar y controlar los ingresos y egresos del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con lo pactado y articular con la información de validación de proyectos de Alumbrado Público y hurtos, en coordinación con la supervisión técnica.

De acuerdo con la información entregada por la subdirección de Tesorería en el siguiente cuadro muestra el recaudo por mes.

MES	100%							
	Emcali	Rendimientos	Otros Comercializadores	Rendimientos	Liqui. Directa	Rendimientos	Navideño	Rendimientos
ene-21	$ 11.691.807.652	$ 38.090.031	$ 1.560.505.230	$ 36.112.315	$ 22.211.195	$ 9.233.659	$ 3.055.615.103	$ 1.703.637
feb-21	$ 10.714.897.062	$ 37.648.413	$ 872.396.300	$ 19.209.395	$ 196.989.386	$ 7.323.253	$ 11.158.169.833	$ 3.345.809
mar-21	$ 10.560.062.930	$ 5.431.273	$ 951.977.292	$ 4.737.220	$ 55.177.245	$ 7.626.992	$ 31.107.429	$ 19.522.699
abr-21	$ 11.843.427.110	$ 45.582.303	$ 1.376.944.391	$ 1.536.427	$ 659.106.330	$ 7.696.510	$ 21.379.341	$ 18.578.341

Verificó los egresos correspondientes al mes de abril 2021

MES LIQUIDADO Y PAGADO	CONCEPTO	Facturas		SUMINISTRO DE ENERGIA ILUMINACION ORNAMENTAL	SUMINISTRO DE ENERGIA ILUMINACION ORNAMENTAL	RESOLUCION
Abril 2021	Otros Costo Emcali	Alquiler	$225.261.423		$3.280.418.471	Resolución 061 del 24 Mayo 2021
		AOM	$3.055.157.048			
Abril 2021	Expansión		$933.841.033		$933.841.033	Resolución 062 del 24 Mayo 2021
Abril 2021	Suministro de Energia		$5.350.849.192	$12.152.076	$5.363.001.268	Resolución 063 del 24 Mayo 2021
Octubre 2020	Expansión		$1.902.332.986		$1.902.332.986	Resolución 070 del 01 Junio 2021
Noviembre 2020	Expansión		$1.190.278.731		$1.190.278.731	Resolución 071 del 01 Junio 2021

9. Brindar apoyo en los procesos contractuales llevados a cabo en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales cuando se requiera.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en la modificación del cronograma para la compra de equipos de alumbrado público. Se apoyó la edición de la cadena de valor de Fortalecimiento de la operación según las instrucciones dadas por el Director de la Unidad y el líder administrativo y financiero de AP.

- Envió a contratación la justificación del plan maestro según instrucciones del líder administrativo y financiero, y del apoyo técnico.

10. Proyectar los oficios de acuerdo a los aspectos financieros a que haya lugar.

- Realizó proyección de oficios de acuerdo a las solicitudes y peticiones.

FECHA	RADICADO	DESTINATARIO	ASUNTO
25/05/2021	´202141820100013404	Oficina Contabilidad	Autorización de pago Energia Abril 2021
25/05/2021	´202141820100013414	Oficina Contabilidad	Autorización de Pago de Expansión Abril 2021
25/05/2021	´202141820100013354	Oficina Contabilidad	Autorización de pago Otros costos Abril 2021
3/06/2021	´202141820100014664	Oficina Contabilidad	Autorización de Pago de Expansión Octubre 2020
3/06/2021	´202141820100014674	Oficina Contabilidad	Autorización de Pago de Expansión Noviembre 2020

- Proyectó y apoyó Resoluciones de pagos para Emcali del mes de abril 2021:

MES LIQUIDADO Y PAGADO	CONCEPTO	Facturas		SUMINISTRO DE ENERGIA ILUMINACION ORNAMENTAL	SUMINISTRO DE ENERGIA ILUMINACION ORNAMENTAL	RESOLUCION
Abril 2021	Otros Costo Emcali	Alquiler	$225.261.423		$3.280.418.471	Resolución 061 del 24 Mayo 2021
		AOM	$3.055.157.048			
Abril 2021	Expansión		$933.841.033		$933.841.033	Resolución 062 del 24 Mayo 2021
Abril 2021	Suministro de Energia		$5.350.849.192	$12.152.076	$5.363.001.268	Resolución 063 del 24 Mayo 2021
Octubre 2020	Expansión		$1.902.332.986		$1.902.332.986	Resolución 070 del 01 Junio 2021
Noviembre 2020	Expansión		$1.190.278.731		$1.190.278.731	Resolución 071 del 01 Junio 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Participó en reuniones uaespm como se relacionan a continuación:

- 07 mayo – Se participó en la revisión archivo matriz – UAESP.
- 12 mayo – Se participó en revisión en la plataforma del SECOP II.
- 24 mayo – Se participó en la revisión propuesta cuenta final en los ingenieros.
- 27 mayo – Se participó en la revisión SPI, seguimiento a los PI y análisis indicadores de gestión.
- 28 mayo – Se participó en reunión temas Alumbrado público.
- 1 junio – Se participó en reunión en Indicadores de Gestión – Proyectos AP
- 4 Junio – Se participó en reunión para la revisión de los ingresos para la propuesta del anteproyecto 2022.
- 9 Junio – Se participó en reunión para la revisión de la proyección del ingreso AP 2022 al 2030.
- 10 Junio – Se participó en reunión para la revisión y comentarios de la Resolución de CREG 037-2021, con el equipo de alumbrado púbico.
- 11 Junio – Se participó en reunión con administrativo para las instrucciones de la cuenta final de los contratos de los PS enero a junio 2021.
- 11 junio – Se participó en reunión para la revisión final del Anteproyecto que será enviado a planeación de la UAESPM.
- 16 Junio – Se realizará reunión para los avances de la modificación otrosí No. 10 Convenio Interadministrativo de Alumbrado Público.

11. Apoyar en la coordinación de actividades propias del seguimiento a la ejecución del Convenio interadministrativo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

CADENA DE VALOR Y PRESUPUESTO PROYECTO

MEDE01.03.02.18.P04.F01	
VERSIÓN	2
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	08/may/2018

2021	CENTRO GESTOR	META PLAN DE DESARROLLO	51010010015-Servicio de alumbrado público inteligente operando
FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE SANTIAGO DE CALI	POBLACIÓN OBJETIVO	META PLAN DE DESARROLLO COMUNA O CORREGIMIENTO	

CÓDIGO PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PREFIJO FONDO	FONDO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		Pagado	Disponible
BP-26002616/1/01/01/01	Realizar pago suministro de energía del sistema de alumbrado público	0	1281-Alumbrado públic	57.040.228.149,00	57.040.228.149,00		20.772.224.848,00	36.268.003.301,00
					dic-20	5.158.708.267,00		
					ene-21	5.288.926.581,00		
					feb-21	4.901.119.519,00		
					mar-21	5.423.470.481,00		
					dic-20	572.898.574,00	572.898.574,00	5.667.226.693,00
BP-26002616/1/01/01/07	Realizar pago alquiler de infraestructura de Emcali para el sistema de alumbrado público	0	1281-Alumbrado públic	3.382.588.322,00	3.382.588.322,00		840.549.007,00	2.542.039.315,00
					dic-20	208.314.042,00		
					ene-21	214.745.097,00		
					feb-21	217.930.302,00		
					mar-21	199.559.566,00		
BP-26002616/1/01/01/08	Realizar pago administración, operación y mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público	0	1281-Alumbrado públic	35.878.727.726,00	35.878.727.726,00		11.691.947.984,00	24.186.779.742,00
					dic-20	2.848.173.470,00		
					ene-21	2.893.000.108,00		
					feb-21	2.940.744.388,00		
					mar-21	3.010.030.018,00		
BP-26002616/1/01/01/09	Adquirir equipos de soporte para un alumbrado publico	0	1281-Alumbrado públic	468.550.520,00	468.550.520,00		468.550.520,00	-
					En febrero 2021 CDP	468.550.520,00		
BP-26002616/1/01/01/10	Actualizar licencia telegestión proyecto piloto del Parque del Perro	0	1281-Alumbrado públic	10.000.000,00	10.000.000,00		10.000.000,00	-
					En febrero 2021 CDP	10.000.000,00		
BP-26002616/1/02/01/09	Realizar el desplazamiento para el apoyo a la supervisión del Convenio interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público	0	1281-Alumbrado públic	347.888.449,00	347.888.449,00		330.432.194,00	**17.456.255,00**
					mar-21	330.432.194,00		
BP-26002616/1/02/01/10	Realizar el desplazamiento para el apoyo a la supervisión del Convenio interadministrativo para la prestación del servicio de Alumbrado Público	0	1214-Alumbrado públic	347.287.806,00	347.287.806,00		347.287.806,00	-
					mar-21	347.287.806,00		
				TOTAL PRESUPUESTO	**112.810.338.396**	**34.686.603.127**		

12. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la Uaesp en particular, con el fin de promover la información.

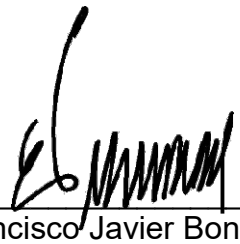
Comunicó al equipo de Alumbrado Público las diferentes actividades de IEC a la comunidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4182.010.26.1.020 de 2021.
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documenta.
Observaciones al informe técnico:
5.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
FIRMAS RESPONSABLES
 _____ Francisco Javier Bonilla Hurtado Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/JUN/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.